



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



"2019 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL"

Ciudad de Puerto Iguazú, 21 de noviembre de 2.019.-

Expediente N° 22/19 Letra "RP"

ORDENANZA N° 80/19.-

VISTO:

LA nota presentada por el Iguazú Turismo Ente Municipal "ITUREM" registrada bajo Expediente N° 22/19 Letra "RP", en que se acompaña Cálculo de Recursos y Presupuestos de Gastos Ejercicio 2020, y se solicita su aprobación; y

CONSIDERANDO:

QUE: de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 06/93, de Creación de Iguazú Turismo Ente Municipal y su Estatuto Reglamentario aprobado por Resolución N° 43/95, es competencia de este Honorable Concejo Deliberante aprobar lo solicitado. -

POR ELLO:

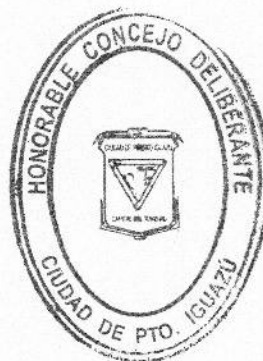
**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE PUERTO IGUAZÚ
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

Artículo 1º: ESTIMASE el Cálculo de Recursos y Presupuesto General de Gastos de Iguazú Ente Municipal (ITUREM), correspondiente al Ejercicio 2020, la Suma de Pesos TREINTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL (\$32.082.000,00). -

Artículo 2º: AGREGUESE como Anexo I, el Cálculo de Recursos y Presupuesto General de Gastos de Iguazú Ente Municipal (ITUREM), correspondiente al Ejercicio 2020, suscripto por Lic. Lucas Raimundo Leopoldo, Presidente del ITUREM, consistente en caratula y 08 (ocho) folios, la cual pasa a formar parte de la presente. -

Artículo 3º: REGÍSTRESE. Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y al Iguazú Turismo Ente Municipal "ITUREM", a los fines que corresponda. Elévese copia al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones. Cumplido ARCHÍVESE. -

Romina Paola Burgos
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional
Raynoldi Juan José
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú

ITUREM
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
Expte. N° 22/19
Entrada 22-11-19

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE Puerto Iguazú - Misiones MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS	
I. Fe. 20/11/19 C/FS	
Expe. 150/19	Letra HCD
ENTRO	SALIO
Día	Día 22
Mes	Mes 11
Año	Año 2019

Municipalidad de Pto. Iguazú Mesa de Entrada y Salida	
Expte. 150/19	Letra HCD
ENTRO	SALIO
Día 22	Día
Mes 11	Mes
Año 2019	Año



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



"2019 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL"

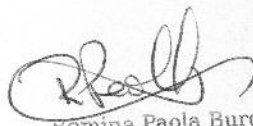


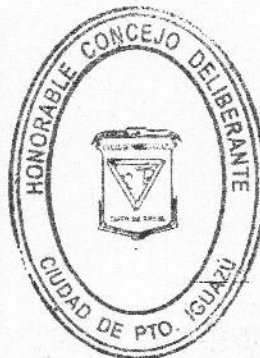
Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

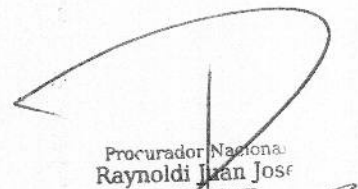
PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2020

CALCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO DE GASTOS

INDICE	
I. PRESUPUESTO GENERAL	Folios
Balance Financiero Preventivo	01
Cálculo de Recursos Consolidado	02
Cálculo de Recursos Analítico	03
Presupuesto de Gastos Consolidado	04
Presupuesto de Gastos Analítico	05
Gastos en Personal: planilla discriminativa	06
II. BASES PARA CALCULOS	
Bases de cálculos del Cálculo de Recursos	07
Bases de cálculos del Presupuesto de Gastos	08


 Romina Paola Burgos
 SECRETARIA LEGISLATIVA
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
 Ciudad de Puerto Iguazú




 Procurador Nacional
 Raynoldi Juan José
 PRESIDENTE
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
 Ciudad de Puerto Iguazú



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



"2019 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL"

IGUAZÚ TURISMO ENTE MUNICIPAL
Folio 01

Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 01

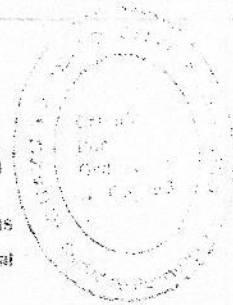
PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2020

ESQUEMA DE AHORRO E INVERSION

1. BALANCE FINANCIERO PREVENTIVO		
1.1. Total de Recursos		32.082.000,00
1.2. Total de Erogaciones		32.082.000,00
1.3. Resultado		0,00
2. ESQUEMA DE AHORRO		
2.1. Ingresos Corrientes		32.082.000,00
2.2. Erogaciones Corrientes		31.252.000,00
2.3. AHORRO		830.000,00
3. ESQUEMA DE INVERSION		
3.1. Erogaciones de Capital		830.000,00
3.2. Ingresos de Capital		0,00
3.3. INVERSION		830.000,00

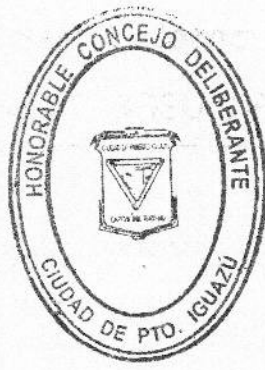
Casas Osvaldo Domingo
Contador
ITUREM

Lic. Benítez Walter Nicolás
Tesorero
Iguazu Turismo Ente Municipal
ITUREM



LUCAS RAMUNDO LEOPOLDO
Presidente
Iguazu Turismo Ente Municipal
"ITUREM"

Romina Paola Burgos
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional
Raynoldi Juan José
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



"2019 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL"

IGUAZÚ TURISMO ENTE MUNICIPAL

Folio No 4/10
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE PUERTO IGUAZU

Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 02

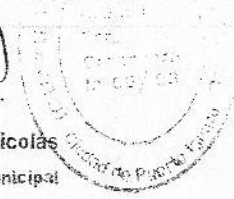
PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2020

CALCULO DE RECURSOS CONSOLIDADO

Código	CONCEPTOS	Subtotales	Totales
	INGRESOS CORRIENTES		32.082.000,00
4.1.	Recursos Provenientes de Derechos Municipales	82.000,00	
4.2.	Recursos Provenientes de Aportes Provinciales	32.000.000,00	
4.3.	Otros Ingresos	0,00	
	INGRESOS DE CAPITAL		0,00
TOTAL DEL CALCULO DE RECURSOS CONSOLIDADO		32.082.000,00	32.082.000,00

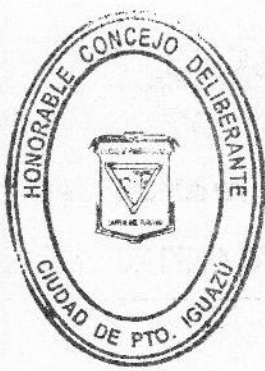
Casas Osvaldo Domingo
Contador
ITUREM

Lic. Benitez Walter Nicolas
Tesorero
Iguazu Turismo Ente Municipal
"ITUREM"



LUCAS RAYMUNDO LEOPOLDO
Presidente
Iguazu Turismo Ente Municipal
"ITUREM"

Romina Paola Burgos
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional
Raynoldi Juan José
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



"2019 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL"



IGUAZÚ TURISMO

Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 03

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2020

CALCULO DE RECURSOS ANALITICO

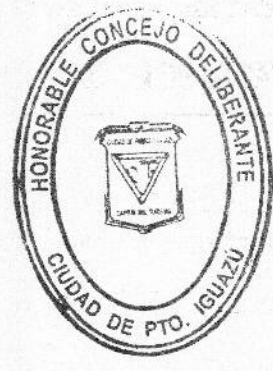
Código	CONCEPTOS	Subtotales	Subtotales	Totales
	INGRESOS CORRIENTES			32.082.000,00
4.1.	Recursos Provenientes de Derechos Municipales		82.000,00	
4.1.1.	Derecho a la Actividad Turística	82.000,00		
4.2.	Recursos Provenientes de Aportes Provinciales		32.000.000,00	
4.2.1.	Fondo Misionero de Promoción del turismo	32.000.000,00		
4.3.	Otros Ingresos		0,00	
4.3.1.	Colaboraciones y Recursos Varios Imprevistos	0,00		
	INGRESOS DE CAPITAL			0,00
TOTALES DEL CALCULO DE RECURSOS ANALITICO		32.082.000,00	32.082.000,00	32.082.000,00

Casas Osvaldo Domingo
Contador
ITUREM

Lic. Benitez Walter Nicolás
Tesorero
Iguazu Turismo Ente Municipal
ITUREM

LUCAS RAMUNDO LEOPOLDO
Presidente
Iguazu Turismo Ente Municipal
ITUREM

Romina Paola Burgos
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional
Raynoldi Juan José
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú

Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo

"2019 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL"



ITUREM

IGUAZÚ TURISMO ENTE MUNICIPAL

Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 04

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2020

CALCULO DE PRESUPUESTOS DE GASTOS CONSOLIDADO

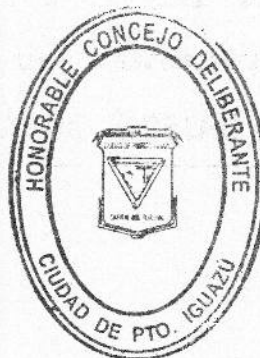
Código	CONCEPTOS	Subtotales	Subtotales	Totales
	EROGACIONES CORRIENTES			31.252.000,00
5.1.	Personal		3.298.568,05	
5.2.	Bienes de Consumo		2.150.000,00	
5.3.	Servicios		19.430.000,00	
5.4.	Transferencias Corrientes		0,00	
5.5.	Crédito Adicional		6.373.431,95	
	EROGACIONES DE CAPITAL			830.000,00
5.6.	Bienes de Capital		830.000,00	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADO			32.082.000,00	32.082.000,00

Casas Osvaldo Domingo
Contador
ITUREM

Lic. Benítez Walter Nicolás
Tesorero
Iguazu Turismo Ente Municipal

LUCAS RAIBUNDO LEOPOLDO
Presidente
Iguazu Turismo Ente Municipal
ITUREM

Romina Paola Burgos
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional
Raynoldi Juan José
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú

Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



"2019 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL"



ITUREM

IGUAZU TURISMO ENTE MUNICIPAL

Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 05

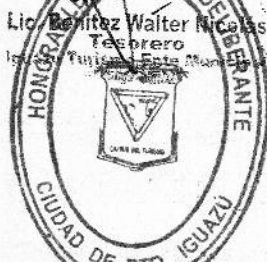
PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2020

CALCULO DE PRESUPUESTO DE GASTOS ANALITICO

Código	CONCEPTOS	Subtotales	Subtotales	Totales
	EROGACIONES CORRIENTES			31.252.000,00
5.1.	Personal		3.298.568,05	
5.1.01.	Sueldos y Retribuciones	336.128,72		
5.1.06.	Adicional No Remunerativo	2.740.391,57		
5.1.08.	Sueldo Anual Complementario	28.009,61		
5.1.09.	Aporte Jubilatorio	36.413,83		
5.1.10.	Aporte Obra Social	6.722,57		
5.1.11.	Seguro Riesgo de Trabajo (ART)	150.901,75		
5.2.	Bienes de Consumo		2.150.000,00	
5.2.01.	Papelería y Elementos de Oficina	120.000,00		
5.2.02.	Útiles y Materiales de Aseo y Limpieza	280.000,00		
5.2.03.	Vestuario y Artículo de Seguridad	160.000,00		
5.2.04.	Otros Bienes de Consumo	640.000,00		
5.2.05.	Bienes de Consumo para Promoción Turística	950.000,00		
5.3.	Servicios		19.430.000,00	
5.3.01.	Electricidad, Gas y Agua	750.000,00		
5.3.02.	Comunicaciones	350.000,00		
5.3.03.	Publicidad Propaganda y Promoción	6.500.000,00		
5.3.04.	Seguros y Comisiones	450.000,00		
5.3.05.	Alquileres	0,00		
5.3.06.	Viáticos y Movilidad	1.450.000,00		
5.3.07.	Imprenta y Reproducciones	1.550.000,00		
5.3.08.	Atención y Homenajes	150.000,00		
5.3.09.	Honorarios y Retribuciones a Terceros	950.000,00		
5.3.10.	Trabajos y Servicios de Terceros	1.950.000,00		
5.3.11.	Otros Servicios	750.000,00		
5.3.12.	Participación en Ferias Congresos y Convenciones	1.880.000,00		
5.3.13.	Participación en Eventos Prom. Art. y Cultural	1.750.000,00		
5.3.14.	Servicios Mantenimientos Atractivos Turísticos	950.000,00		
5.4.	Transferencias Corrientes		0,00	
5.4.1.	Ayudas Económicas	0,00		
5.5.	Crédito Adicional		6.373.431,95	
5.5.1.	Crédito Adicional para Erogaciones Corrientes	6.373.431,95		
	EROGACIONES DE CAPITAL			830.000,00
5.6.	Bienes de Capital		830.000,00	
5.6.1.	Bienes de Capital	350.000,00		
5.6.2.	Obras de Mejoramiento de Promoción Turística	480.000,00		
TOTALES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS ANALITICO		32.082.000,00	32.082.000,00	32.082.000,00

Gasas Osvaldo Domingo
Contador
ITUREM

Romina Paola Burgos
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú



Lic. Benítez Walter Nicolás
Tesorero
Iguazu Turismo Ente Municipal

LUCAS RAJUNDO LEOPOLDO
Presidente
Iguazu Turismo Ente Municipal
ITUREM

Procurador Nacional
Raynoldi Juan José
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIB.
Ciudad de Puerto Iguazú



Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



"2019 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL"

Folio
Nº 06
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PTO. IGUAZU

ITUREM
IGUAZU TURISMO ENTE MUNICIPAL

Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 06

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2020

CALCULO DE PRESUPUESTO DE GASTOS EN PERSONAL

Discriminación de gastos por área y por concepto	Categoría	Sueldo Básico	Antigüedad	Presentism	Títulos	Total Remun Aporte	Adic. No Rem	Salario Familiar	TOTAL Mensual
AUTORIDADES									
Lucas Raimundo Leopoldo	Pte.	5315,14	166,79	0,00	1328,78	6810,71	81000,00	0,00	87810,71
Casas Osvaldo Domingo	Cr.	5315,14	170,46	0,00	1328,78	6814,38	56000,00	0,00	62814,38
Alzogaray María Cecilia	22	5315,14	170,46	1063,03	797,27	7345,90	34200,00	0,00	41545,90
Benitez Walter Nicolás	20	5098,60	156,63	1019,72	764,79	7039,74	26500,00	0,00	33539,74
Camacho Timoteo (Chofer)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4900,00	0,00	4900,00
Gonzalez Clara (Fiscalización)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8200,00	0,00	8200,00
TOTALES		21044,02	664,34	2082,75	4219,62	28010,73	210800,00	0,00	238810,73

RESUMEN DE GASTOS EN PERSONAL

Proyección Año 2020			
Total Mensual		Cantidad Meses	Total

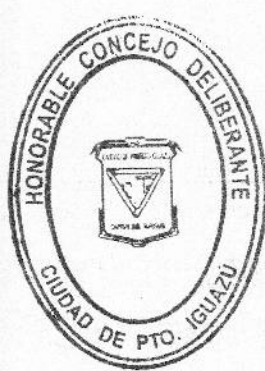
Contador y Administrativo				
5.1.01.	Sueldos y Retribuciones	28010,73	12	336128,72
5.1.06.	Adicional No Remunerativo	210800,00	12	2529600,00
5.1.08.	Sueldo Anual Complem. 8,33 %	2334,13	12	28009,61
5.1.06.	Adicional No Remunerativo SAC	17565,96	12	210791,57
5.1.09.	Aporte Jubilatorio 10,00 %	3034,49	12	36413,83
5.1.10.	Aporte Obra Social 2,00 %	560,21	12	6722,57
5.1.11.	Seguro Riesgo de Trabajo (ART)	12573,35	12	150901,75
5.1.12.	Salario Familiar	0,00	12	0,00
TOTAL PERSONAL PERMANENTE		274878,87	12	3298568,04

Casas Osvaldo Domingo
Contador
ITUREM

Lic. Benitez Walter Nicolas
Tesorero
Iguazu Turismo Ente Municipal
"ITUREM"

LUCAS RAIMUNDO LEOPOLDO
Presidente
Iguazu Turismo Ente Municipal
"ITUREM"

Remina Paola Burgos
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional
Raynoldi Juan José
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú

Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo

"2019 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL"



ITUREM
IGUAZU TURISMO ENTE MUNICIPAL

Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 07

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2020

BASE DE CALCULOS

BASES DE DETERMINACION

Mes de ejecución tomado como referencia.....

Setiembre 2019

CALCULO DE RECURSOS

Las estimaciones del Cálculo de Recursos, se basan en promedios de Ingresos al cierre del mes de referencia para el caso de la cuenta Derecho a la Actividad Turística, para la cuenta Fondo Misionero de Promoción del Turismo se computó de acuerdo a la base específica de determinación.
A continuación se detallan las evaluaciones específicas:

1. Derecho a la Actividad Turística

(Según Ordenanza N° 60/04 y 06/12)

La recaudación correspondiente al período enero/setiembre 2019 fue de	\$	62.020,00	
Promedio mensual de recaudación (\$ 62020,00 / 9 meses)	\$	6.891,11	
Recaudación anual (2020) proyectada (\$6891,11x 12 meses)	\$	82.693,32	
Ajuste según estimación de ingresos	\$	-693,32	
Total anual presupuestado	\$		82.000,00

2. Fondo Misionero de Promoción del Turismo

Según Contrato entre Adm. de Parques Nacionales y UTE Concesionaria del área Cataratas, en su Art. 12° establece un 7% de la recaudación, con un mínimo de \$ 20.000,00 mensuales para la Provincia de Misiones, y a su vez ésta por Ley N° 3780/01 en su art. 5, destina el 50 % de esos fondos al ITUREM

El total de personas estimadas a ingresar al Parque Nacional Iguazú en el año 2019 es de 1.610.000. (Total hasta 30 de setiembre 2019, 1.223.996 ingresantes)
El total de personas estimadas a ingresar al Parque Nacional Iguazú en el año 2020 es de 1.690.000, tomando un incremento del 5% con respecto al 2019
El precio promedio estimado del ingreso al Parque para octubre/diciembre 2019 es de \$ 451,00 aproximadamente por persona.

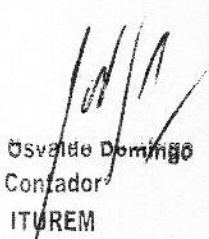
La escala vigente de Tarifas de Ingresos al Parque Nacional Iguazú fue actualizada por última vez, el 01 de junio de 2019.

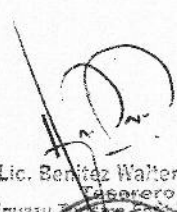
El precio promedio ponderado del ingreso al Parque para el año 2020, con un 20 % de aumento estimado, es de \$ 541,00 aproximadamente por persona.

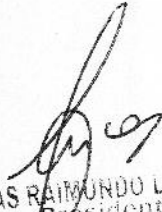
La recaudación correspondiente a Enero/diciembre 2020 se estima en \$ 32.000.150,00
(1.690.000 ingresos x \$541,00 x 3,5%)

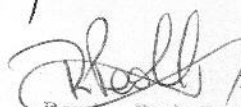
Ajuste \$ -150,00

Total anual presupuestado \$ 32.000.000,00

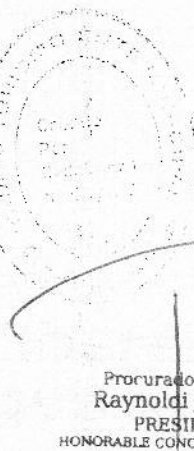

Osvaldo Domingo
Contador
ITUREM


Lic. Benítez Walter Nicolás
Casavero
Iguazu Turismo Ente Municipal


LUCAS RAIMUNDO LEOPOLDO
Presidente
Iguazu Turismo Ente Municipal
ITUREM


Romina Paola Burgos
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú




Procurador Nacional
Raynoldi Juan José
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú

Honorable Concejo Deliberante Ciudad de Puerto Iguazú

Capital del Turismo



"2019 AÑO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL"



IGUAZÚ TURISMO ENTE MUNICIPAL

Iguazu Turismo Ente Municipal - ITUREM

Folio N° 08

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2020

BASE DE CALCULOS

BASES DE DETERMINACION

Mes de ejecución tomado como referencia.....

Setiembre 2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

Las estimaciones del Presupuesto de Gastos, se basan en los promedios de gastos al cierre del mes de referencia, con las adecuaciones propias de cada una de las cuentas. Las cuentas con bases específicas de determinación, se computan según los respectivos detalles analíticos.

1. Personal

En la planilla analítica, que forma parte del presupuesto, se detalla la cantidad de cargos, categoría, los suplementos generales y los aportes correspondientes.

2. Bienes de Consumo

Las estimaciones presupuestarias se efectúan acorde con los promedios de gastos que se discrimina en el clasificador analítico.

3. Servicios

De acuerdo a la Ley 3780/01, los fondos provenientes deben destinarse a gastos de Planificación, Desarrollo y Promoción del Turismo, por lo que las sub-partidas: Publicidad Propaganda y Promoción, Imprenta y Reproducciones, Viáticos y Movilidad, Participación en Ferias Congresos y Convenciones, Participación en Eventos Promocionales Artísticos y Culturales, Trabajos y Servicios de Terceros y Servicios Mantenimientos Atractivos Turísticos, adquirieron mayor relevancia.

En Trabajos de Servicios de Terceros imputaremos los servicios para la promoción, difusión y acciones callejeras de distribución de material institucional.

En Participación en Eventos Promocionales, Artísticos y Culturales imputaremos los gastos de la Semana Gastronómica de Iguazú, evento Carai Octubre, capacitaciones conjuntas con la Cámara de Comercio de Iguazú y la Fiesta de Turismo entre otros.

En Servicios Mantenimientos Atractivos Turísticos imputaremos los gastos de la oferta turística Aguas Danzantes en el Hito Tres Fronteras y atención mantenimiento programa Eco Bici Estación Saludable

Dentro de Imprenta y Reproducciones, está prevista la impresión de revistas institucionales, folletos guías de servicios, mapas, folletos atractivos turísticos, CD y Pen Drive institucionales.

Se estima participar de los siguientes eventos:

a) Internacionales:

Se preveen participar en eventos de promoción, entre otros:

FITUR (Madrid), ANATO (Bogota), ITB (Berlín), Santiago de Chile (Chile), Sao Pablo (Brasil) FIT BOLIVIA (La Paz), IMEX (Frankfurt), TOP RESA (Francia), ABAV (Rio de Janeiro), ABAV (Sao Pablo), VYVA (Santiago de Chile), WTM (Londres), FITPAR (Asunción) Gramado (Brasil), Curitiba (Brasil) y Festival de Turismo das Cataratas (Foz de Iguazú) Misiones comerciales en varias ciudades de Brasil (Maringa, Londrina, Curitiba, San Pablo) y Montevideo (Uruguay)

b) Nacionales:

Se preveen participar en eventos de promoción, entre otros:

Feria Internacional de Turismo (FIT), Encuentro de Comercialización Turística (CABA), Encuentro Nacional de Destinos (Mendoza), Expo Agro Río IV (Córdoba), Todos Tenemos Misiones (Posadas), Feria Expo Litoral (Corrientes), Work Shop en ciudades como Tucumán, Salta, Mendoza, Córdoba y Rosario

4. Crédito Adicional

Debido a la imprevisibilidad de los gastos y eventos no previstos, esta partida será utilizada para compensar y ajustar los eventuales gastos.

5. Bienes de Capital

Se prevee la actualización de Bienes de Uso en Sede Central y Centro de Informes

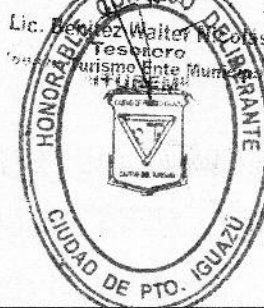
En Obras de Mejoramiento de Promoción Turística, se imputarán los gastos para:

* Puesta en valor de atractivos turísticos.

* Mejoramiento de la imagen institucional para atención al turista.

Casas Osvaldo Domingo
Contador
ITUREM

Romina Paola Burgos
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú



Procurador Nacional
Raynoldi Juan José
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Ciudad de Puerto Iguazú

LUCAS RAIMUNDO LEOPOLDO
Presidente
Iguazu Turismo Ente Municipal
ITUREM